

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3214**     *REFORMAS PLANIMAGEN, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 235/09 seguida en este Juzgado a instancia de don Juan José Cifuentes González, sobre despido, se ha dictado con fecha 15-01-10, resolución por la que se declara a Reformas Planimagen, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 18.534,90 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 9 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009343-1